



**CONTRATO ADHESIÓN USUARIO  
DEBITO AUTOMÁTICO TARJETA DE CRÉDITO**

DATOS DEL AFILIADO

APELLIDO Y NOMBRE:.....

TIPO DE DOCUMENTO Y NÚMERO:.....

POR LA PRESENTE, ADHIERO EXPRESAMENTE AL DEBITO AUTOMÁTICO EN TARJETA DE CRÉDITO VISA

BANCO:.....

NÚMERO:.....

A PARTIR DEL PERIODO MENSUAL.....

PARA LAS SIGUIENTES OBLIGACIONES:

APORTES MENSUALES Y CONVENIO DE PAGO

PRÉSTAMO PERSONAL

OTROS(DETALLAR).....  
.....

LAS SOLICITUDES DE DÉBITO EN TARJETA DE CRÉDITO INGRESADAS A CAPROCE HASTA EL DÍA 10 DE CADA MES, SERÁN PROCESADAS A PARTIR DEL MES CALENDARIO SIGUIENTE.

LAS SOLICITUDES DE DÉBITO EN TARJETA DE CRÉDITO INGRESADAS A CAPROCE A PARTIR DEL DÍA 11 DE CADA MES, SERÁN PROCESADAS A PARTIR DEL SEGUNDO MES CALENDARIO SIGUIENTE.



(Hasta esa fecha el afiliado deberá realizar el pago de aportes y convenio por cualquiera de los medios vigentes)

En caso de registrar rechazos se enviará nuevamente al cobro con la cuota del mes siguiente. De persistir la mora se intentará el cobro del/los periodos adeudados hasta que se produzca la baja establecida en el Punto 4 correspondiente a circunstancias de suspensión del servicio.

Dejo constancia de conocer y aceptar las siguientes condiciones para el mantenimiento de la vigencia del Débito Automático en Tarjeta de Crédito:

- 1) La adhesión al débito automático en tarjeta de crédito constituye una forma de pago de mis obligaciones con CAPROCE, siendo de mi exclusiva responsabilidad el mantenimiento de la vigencia de la tarjeta, la existencia de suficiente límite de crédito disponible para el débito al que adhiero, así como informar cualquier modificación que se produzca en mi situación crediticia.
- 2) Acepto que la adhesión del débito automático de mis aportes personales implica que se informe mensualmente el valor de la cuota vigente de mi categoría.
- 3) Es de mi exclusiva responsabilidad tomar los recaudos necesarios para evitar la duplicación del pago de la cuota de aportes. En caso de existir deuda pendiente a mi nombre los pagos duplicados se imputarán a la deuda más antigua en el orden de imputación vigente. En caso de no existir deuda pendiente, los montos abonados en más serán RESERVADOS PARA DEVENGAMIENTOS POSTERIORES.
- 4) Acepto que de solicitar en tres períodos consecutivos o cinco alternados "STOP DÉBIT U ORDEN DE NO PAGAR" o denuncie el cargo, respecto de las obligaciones adheridas al débito automático, seré dado de baja del débito, debiendo abonar mis obligaciones por cualquier otro medio de pago.

Posadas,.....de.....de.....-

FIRMA:

ACLARACIÓN:

DNI: